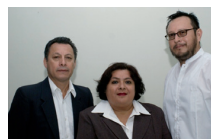
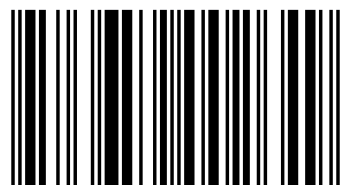


El Sexting ¿Exhibición o Violencia Simbólica en los Jóvenes?

En el ciberespacio, la cultura, las formas de relacionarse, el lenguaje y las expresiones son algunos de los ejemplos de este devenir tecnológico que se está instalando en la vida pública y privada de los individuos, principalmente de los nativos de Internet. Las redes sociales se han erigido como una posibilidad para encontrarnos con personas a las cuales no hemos visto y que ahora es viable volver a ver, aunque sea de modo virtual. Los medios de socialización se convierten en el tablero de la búsqueda de amistadas o familiares. No obstante que las redes sociales han sido diseñadas para establecer vínculos entre las personas, también pueden convertirse en una herramienta perjudicial, que puede causar mucho daño a quién sea sujeto de burlas, acoso o difamación, tal es el caso del sexting. Fenómeno de comunicación virtual del siglo XXI, que cada vez cobra importancia entre los usuarios y los estudiosos de las diversas disciplinas humanísticas, en dónde se analiza la posición violenta o exhibicionista o ambas, en su uso por parte de los jóvenes. Este libro permite explorar las dimensiones de lo público, lo privado y lo íntimo de una práctica juvenil.



Patricia del Carmen Aguirre Gamboa
Doctorante en Comunicación, por la Universidad Veracruzana, en la Fac. de Ciencias y Técnicas de la Comunicación en Veracruz, México. Se especializa en el estudio de las prácticas juveniles y las tecnologías de información y comunicación. Participaron como coautores de esta investigación el Dr. Armando Zavaríz Vidaña y el Mtro. Javier Casco López.



978-3-659-00264-9

editorial académica española



Patricia del Carmen Aguirre Gamboa · Armando Zavaríz Vidaña · Javier Casco López

El Sexting ¿Exhibición o Violencia Simbólica en los Jóvenes?

Sexting, lo público, lo privado y lo íntimo de una práctica juvenil

**Patricia del Carmen Aguirre Gamboa
Armando Zavaríz Vidaña
Javier Casco López**

El Sexting ¿Exhibición o Violencia Simbólica en los Jóvenes?

**Patricia del Carmen Aguirre Gamboa
Armando Zavaríz Vidaña
Javier Casco López**

El Sexting ¿Exhibición o Violencia Simbólica en los Jóvenes?

**Sexting, lo público, lo privado y lo íntimo de una
práctica juvenil**

Editorial Académica Española

Impresión

Información bibliográfica publicada por Deutsche Nationalbibliothek: La Deutsche Nationalbibliothek enumera esa publicación en Deutsche Nationalbibliografie; datos bibliográficos detallados están disponibles en internet en <http://dnb.d-nb.de>.

Los demás nombres de marcas y nombres de productos mencionados en este libro están sujetos a la marca registrada o la protección de patentes y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. El uso de nombres de marcas, nombre de producto, nombres comunes, nombre comerciales, descripciones de productos, etc. incluso sin una marca particular en estas publicaciones, de ninguna manera debe interpretarse en el sentido de que estos nombres pueden ser considerados ilimitados en materias de marcas y legislación de protección de marcas y, por lo tanto, ser utilizadas por cualquier persona.

Imagen de portada: www.ingimage.com

Editor: Editorial Académica Española es una marca de
LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Alemania
Teléfono +49 681 3720-310, Fax +49 681 3720-3109
Correo Electronico: info@eae-publishing.com

Publicado en Alemania

Schaltungsdienst Lange o.H.G., Berlin, Books on Demand GmbH, Norderstedt,
Reha GmbH, Saarbrücken, Amazon Distribution GmbH, Leipzig
ISBN: 978-3-659-00264-9

Imprint (only for USA, GB)

Bibliographic information published by the Deutsche Nationalbibliothek: The Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data are available in the Internet at <http://dnb.d-nb.de>.

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this works is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher: Editorial Académica Española is an imprint of the publishing house
LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Germany
Phone +49 681 3720-310, Fax +49 681 3720-3109
Email: info@eae-publishing.com

Printed in the U.S.A.

Printed in the U.K. by (see last page)

ISBN: 978-3-659-00264-9

Copyright © 2012 by the author and LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
and licensors

All rights reserved. Saarbrücken 2012

ÍNDICE

01	Índice
03	Presentación
05	Capítulo I El impacto de la tecnología en la sociedad
11	Cap. II Las redes sociales como eclosión de prácticas juveniles
19	Capítulo III El sexting, una práctica entre los jóvenes
37	Capítulo IV El sexting entre lo público y lo privado
49	Capítulo V Descubriendo el objeto de estudio
60	Conclusiones
62	Bibliografía citada

El Sexting

¿Exhibición o Violencia Simbólica en los Jóvenes?

Dr. Patricia del C. Aguirre Gamboa (Autor responsable)

Dr. Armando Zavariz Vidaña C. y Mtro. Javier Casco López (Coautores)

Presentación

*“El hombre es lobo del hombre”
(Thomas Hobbes, El Leviatán)*

Desde hace varios años el ser humano se ha comunicado a través de redes sociales, como son la familia, la escuela, los amigos, los vecinos de su comunidad, así como sus compañeros de trabajo. Actualmente Internet es sólo una red más de socialización, un escenario en el que se ubican diversos sitios para interactuar, informar, compartir y en mayor o menor medida generar información. La aportación más significativa que tiene Internet es la capacidad de observar los nodos que nos conectan unos con otros. En la red existe la posibilidad de encontrarnos con personas a las cuales no hemos visto y que ahora es posible volver a ver, aunque sea de modo virtual. Los medios de socialización se convierten en el tablero virtual de la búsqueda de amistadas o familiares.

En el ciberespacio, la cultura, las formas de relacionarse, el lenguaje y las expresiones son algunos de los ejemplos de este devenir tecnológico que se está instalando en la vida pública y privada de los individuos, principalmente de los nativos de Internet. Como apunta en su texto titulado “La red”, el autor español Juan Luis Cebrián¹: “contribuyen a una nueva categoría de ciudadanos, una especie de ciudadanía del ciberespacio”. O bien como señala por su parte Sobrino² cuando se refiere a que: “los adolescentes o los jóvenes son los principales agentes de la penetración tecnológica y el cambio comunicativo de sus hogares”.

¹ Cebrián J. L. (1998) La red. Editorial Taurus Buenos Aires Argentina. Pág. 26

² Sobrino M. <<Juventud y multimedia>>, Revista de Estudios de Juventud, No. 46 Instituto de Juventud. España, 1999 Pág. 62

No obstante que las redes sociales han sido diseñadas para establecer vínculos entre las personas, también pueden convertirse en una herramienta perjudicial, que puede causar mucho daño a quién sea sujeto de burlas, acoso o difamación, tal es el caso del sexting. Fenómeno de comunicación virtual del siglo XXI, que cada vez cobra más importancia entre los usuarios y los estudiosos de las diversas disciplinas humanísticas, en dónde se analiza la posición violenta o exhibicionista o ambas en su aplicación por parte de los jóvenes.

Esta investigación fue posible gracias a la participación de los integrantes del Cuerpo Académico: Estudios de Comunicación e Información, de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, de la Universidad Veracruzana, así como de un Dr. invitado y de jóvenes universitarios del segundo semestre grupo 2/A, en el año 2011, quiénes tuvieron la disponibilidad de participar en esta investigación para conocer los usos que le dan en primer lugar a los sitios de socialización en línea y posteriormente en las prácticas sociales que este uso proporciona, entre ellas la del sexting.

Capítulo I El impacto de la tecnología en la sociedad

Internet facilita la información adecuada, en el momento adecuado, para el propósito adecuado.
(Bill Gates)

El impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en nuestra cultura, nos hace pensar en las diversas formas en que el ser humano percibe su mundo. Actualmente se están generando cambios sobre todo en la manera en cómo nos relacionamos unos con otros. Esto ha sido posible por la irrupción de Internet. Por esta vía de acceso en la información y la comunicación. Internet como tal supone una masividad -en el sentido de que puede llegar y llega a muchas personas-, sin embargo aún se da de uno a uno, de un emisor a un receptor en un acto simple de comunicación en el que se transmite un mensaje.

Las TIC's, especialmente Internet está provocando un cambio, cuyas sugerencias son la simultaneidad, globalidad, atemporalidad, y el surgimiento de un nuevo enfoque del entorno socio-cultural como expresión del progreso humano. El desarrollo cibernético y la robótica, simbolizan los esquemas del pensamiento y la acción humana, así mismo introducen un contexto socio-cultural en el pensar filosófico. La sociedad ha cambiado señala Toffler³:

³ Toffler, A. y H. Las guerras del futuro. Plaza y Janés. Barcelona, 1994 Pág.37

“Vivimos en una sociedad del conocimiento, caracterizada porque la base de la producción son los datos, las imágenes, los símbolos, la ideología, los valores, la cultura, la ciencia y la tecnología. El bien máspreciado no es la infraestructura, las máquinas y los equipos, sino las capacidades de los individuos para adquirir, crear, distribuir y aplicar creativa, responsable y críticamente (con sabiduría) los conocimientos, en un contexto donde el veloz ritmo de la innovación científica y tecnológica los hace rápidamente obsoletos”.

Con la eclosión de Internet, se han suscitado nuevas formas de expresión que ofrece este fenómeno social desde una perspectiva compleja. Se trata de los nuevos medios, de las llamadas Tecnologías de Información y Comunicación. Internet, como medio digital se presenta como una realidad multifacética, dinámica y multidimensional, en donde el universo no presenta limites, si no por el contrario se construyen significados a través de los diversos medios sociales que transfiguran radicalmente el modo como nos relacionamos.

En palabras de Bifani⁴ “La tecnología responde a un sistema social particular y se caracteriza por una intencionalidad especifica, tanto en su generación y aplicación como en relación con los objetivos del grupo social que la controla...El desarrollo científico y tecnológico está regido por una clara intencionalidad social que resulta de la convergencia de intereses y objetivos de la sociedad en la cual se origina y desarrolla, las características de su medio ambiente y los problemas que dicha sociedad enfrenta en un momento histórico dado. La tecnología es, además, un medio para producir control económico y político sobre recursos humanos y espacios geográficos, y finalmente, un instrumento para acrecentar el poder

⁴ Bifani, P. (1993) Cambio tecnológico y transferencia de tecnología. Ed. Estrategias, planificación y gestión de ciencia y tecnología. Caracas: Nueva Sociedad. Pág. 100

socioeconómico y político... La intencionalidad se manifiesta también en la utilización de la tecnología como un instrumento para implementar la voluntad de cambio o modificación de estructuras y procesos sociales, económicos y naturales”

Sin embargo, pese a la apreciación que Bifani realiza sobre la tecnología, muchos de los medios basados en ella, son ante todo plataformas digitales que tienen la finalidad de comunicar a los usuarios para generar contenidos.

Se incluyen entre ellos a los “blogs, photoblogs, microblogs, redes sociales (también llamadas sistemas de socialización en línea), utilidades gráficas, redes profesionales, mundos virtuales, dating, agregadores de contenido y en general cualquier soporte que ofrezca a sus usuarios la posibilidad de generar un contenido que pueda ser compartido”⁵.

En la actualidad son numerosos los estudios sobre las tecnologías de información y comunicación, descritas ampliamente por investigadores que se han abocado a conocer su impacto y sus efectos en la sociedad. Dentro de estos estudiosos nos encontramos con autores como Terceiro, 1996⁶; Rheingold, 1994⁷, De Kerckhove, 1999⁸; y 2004; Lewis, 1999⁹; Negroponete, 2000¹⁰; Castells, 2000¹¹ y 2001; Wolton, 2000¹²; entre muchos otros que nos hablan de la forma en cómo Internet ha transformado nuestra existencia.

⁵ Irizubieta, G. (2009) La comunicación en medios sociales. Cuadernos de Comunicación Interactiva Editado por EDIPO S.A. Volumen 8. España.

⁶ Terceiro, J. (1996) Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitales. Editorial Alianza. Madrid, España.

⁷ Rheingold H., (1994) La comunidad virtual. Editorial Gedisa Barcelona, España

⁸ De Kerckhove D., (1999) La piel de la cultura. Investigando la nueva realidad electrónica, Editorial Gedisa Barcelona, España

⁹ Lewis, D. (1999) La pantalla ubicua: comunicación en la sociedad digital. Editorial La Crujía Buenos Aires.

¹⁰ Negroponete, N. (2000) Ser digital. Editorial Atlántida, Buenos Aires, Argentina

¹¹ Castells, M. (2000) La era de la información. La sociedad red. Vol. 1. Alianza, Madrid (2ª edic.)

¹² Wolton, D. (2000) Sobrevivir a Internet. Conversaciones con Olivier Jay. Editorial Gedisa España.

Hablar nuestros días de la realidad, del ciberespacio y la cibercultura y las prácticas que conllevan, se han convertido en una experiencia cada vez más cotidiana, estamos ante la ineludible presencia de una nueva mediatización electrónica que ha cambiado las tramas de redes informáticas, como en las relaciones sociales se ha dado origen a un fenómeno tecnológico creado por la comunicación electrónica interactiva.

Hoy por hoy, a quiénes acostumbramos navegar por la red, no nos resulta extraño reconocer que las Tecnologías de Información y Comunicación, nos han sumergido en una Sociedad de la Información, en dónde la participación de los cibernautas es determinante, esta sociedad tiene la particularidad de poseer una presencia virtual que en muchas ocasiones cobra mayor importancia que la presencia física. La comunicación cara a cara es relativa ante la comunicación interpersonal que se maneja en las diversas tipologías que ofrece Internet.

Pese a esa transformación, Internet reprograma los hábitos cotidianos como realizar amigos, conocer gente, buscar satisfactores como el placer y el entretenimiento por citar algunos ejemplos. No hay duda que se trata de un mundo lleno de posibilidades. Y dentro de este mundo se encuentran las prácticas juveniles que se debaten entre lo público y lo privado.

Como producto de la postmodernidad, Internet no solo es objeto de estudio de numerosas investigaciones, es también producto de planteamientos filosóficos y sociopolíticos que intentan describir su relación con una sociedad multicultural y diversa. Una sociedad que ha creado nuevos estilos de vida, en donde las creencias, ritos y costumbres se han ido modificando, que opera a un nivel global reconstruyendo a su vez formas tradicionales de representación y dinámica social por un lado, pero por otro se llega a la

crisis de la idea de progreso, “si no hay decurso unitario de las vicisitudes humanas, no se podrá ni siquiera sostener que avanzan hacia un fin, que realizan un plan racional de mejora, de educación, de emancipación”¹³

Sin duda alguna, el impacto social de las tecnologías, no deja de ser un tema importante, se ha ido transformando en los últimos treinta años en todo tipo de actividades y prácticas que comprende la actividad humana. Existen diversos análisis que destacan la importancia del estudio de los mecanismos del cambio tecnológico, al mismo tiempo que estudian las condiciones sociales producto de la aplicación de las tecnologías, los problemas relativos a la toma de decisiones no sólo en el ámbito económico, sino también en el político y social, son cada vez más frecuentes. Con ello se vislumbra la relación que existe entre la tecnología y su uso social.

Desde esta reflexión se discute la presencia de las tecnologías de información y comunicación (TIC's), específicamente de aquellas que han llevado al hombre, a la constitución de una cultura digital como es el caso de Internet que ha dado lugar a la generación de espacios sociales innovadores y que tienen como característica principal, reducir la dimensión corpórea y geográfica del aquí.

De suma importancia son los sitios de socialización en línea también llamados redes sociales, que se presentan actualmente como una agrupación de **nómadas sedentarios**, nómadas por su movilidad dentro del ciberespacio, pero sedentarios porque la misma tecnología los ha capturado, a tal grado de que permanecen conectados a ella.

¹³ Vattimo G., Postmodernidad ¿Una sociedad transparente? Anthropos, Barcelona, 1994, Pág. 10

Para entender cómo actúan las redes sociales es necesario conocer su conceptualización.

Capítulo II Las redes sociales como eclosión de prácticas juveniles

"Facebook nació para dar a la gente el poder de compartir y hacer del mundo un lugar más abierto y conectado" (Mark Zuckerberg, creador de Facebook).

En este capítulo se aborda la temática de las redes sociales, como nuevos espacios de interacción y socialización entre los jóvenes y adolescentes. Una red social es un ecosistema abierto y en construcción constante que involucra a usuarios con intereses y temáticas comunes y que se organizan para fortalecer relaciones de todo tipo. En este espacio mediático los jóvenes "se autodefinen en la red, y se vuelven re-conocibles para quienes los consideran como su Otro Yo, e igual a mí. Este es el narciso de la modernidad tardía, deseos de expresarse, de poner en común, aquello que define su existencia, aquello que se construye como su identidad".¹⁴

Pese a que los sitios de socialización no son una invención de los tiempos postmodernos, existen desde hace ya muchos años, es precisamente en el siglo XXI cuando se da el boom de las llamadas redes sociales. Su origen se remonta al año de 1995, cuando el estadounidense Randy Conrads creó la web classmates.com con la única finalidad de mantenerse en contacto con antiguos compañeros del colegio, instituto o universidad.

Años más adelante y para ser precisos, es en 1997, cuando se crea el sitio SixDegrees.com, que fue la primera red social en la que se permitía crear

¹⁴ Pettit M. C. (2009) Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación, socialización y nuevas apropiaciones. Editorial Brujas, Argentina. Pág. 187

perfiles y listas de amigos. Esta red surgió como una herramienta para ayudar a las personas a conectarse y enviar mensajes a otras.

Más de una persona se ha preguntado ¿Qué son las redes sociales en Internet? Para dar respuesta a ello cito a Clyde Mitchell,¹⁵ quien las describe:

“Como un conjunto de puntos, los objetos de relación o nodos (personas, grupos, instituciones...) unidos por líneas, que serían los lazos sociales (los contenidos) para formar la red total de relaciones; desarrollando así la teoría de Grafos. Así Mitchell distingue el contenido de los lazos sociales en tres tipos: El contenido comunicativo, siendo esta la información que circula entre personas; El intercambio de bienes, y se refiere tanto a bienes materiales como a personas (mujeres principalmente); y el contenido normativo que se refiere a las expectativas de unos individuos respecto a otros. Todos estos contenidos se encuentran mezclados en las situaciones sociales reales”.

Por su parte y desde un punto de vista técnico y social los autores Morduchowicz, Marcon, Sylvestre y Ballestrini, en su obra: Los adolescentes y las redes sociales definen que:

“Las redes sociales son <<comunidades virtuales>>. Es decir, plataformas de Internet que agrupan a personas que se relacionan entre sí y comparten información e intereses comunes. Este es justamente su principal objetivo: entablar contactos con gente, ya sea para re encontrarse con antiguos vínculos o para generar nuevas amistades”¹⁶.

¹⁵ Mitchell C. (1969) Social Networks in Urban Setting, Manchester University Press Manchester, England: Pág. 2

¹⁶ Morduchowicz Roxana, Marcon Atilio, Sylvestre Vanina y Ballestrini Florencia Ballestrini (2010) Los adolescentes y las redes sociales Ministerio de Educación. Argentina Pág. 3

Si bien es cierto que los también llamados social networks, han sido creados con la intención de contactar y conocer a personas de todo el mundo para compartir ideas, imágenes y sucesos, lo cierto es que su uso va a depender de los propósitos que los individuos le den.

Las redes sociales llegaron para revolucionar las formas de comunicación mediada a través de la computadora y cada una de ellas les otorga una identidad a sus usuarios.

Entre las más conocidas se encuentran:



(www.facebook.com) Si bien no fue la primera red social que apareció en el ciberespacio si ha logrado consolidarse como la más popular en la actualidad. Fue creada en el año 2004 por estudiantes de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos. Hoy en día funciona como una red para hacer nuevos amigos o re encontrarse con antiguos. Los usuarios publican información personal y profesional, suben fotos, comparten música o videos, chatean y son parte de grupos según intereses afines. Facebook ofrece un sinfín de herramientas y aplicaciones que le otorgan un sentido utilitario no sólo a nivel social, sino también en lo educativo, lo cultural, lo político y lo comercial.

Cuenta con gráficos personalizados y habilita al usuario para hacerlo participe de juegos o bien para crear encuestas de opinión entre los diversos contactos. Así mismo dispone de su propio chat para mantenerse de manera

sincrónica conectado con los amigos. En la opinión de Gómez Vieites et al.¹⁷ Facebook ha tenido una su progresión espectacular sobre todo a partir de julio de 2010, cuando celebraba haber alcanzado los 500 millones de usuarios, en enero de 2011 llegaba a los 600 millones de usuarios, y en la última semana de junio de 2011 alcanzaba los 750 millones de usuarios.



(www.MySpace.com) Esta es una de las redes sociales con más auge, entre la población juvenil, ya que dispone de una gran cantidad de usuarios. Su interfaz, es muy sencilla y amigable de usar, por lo que cualquier persona que se dé de alta en el servicio en menos de cinco minutos puede navegar en ella perfectamente. Dispone de apartados de fotografías, vídeos y música específicos.



(www.twitter.com), quizás no sea aún de las redes sociales más utilizadas por los cibernautas, pero twitter ofrece la posibilidad de enviar textos con 140 caracteres, a los que se les ha denominado “Tweets”. Permite a los individuos enviar desde la propia web, aplicaciones de terceros e, incluso,

¹⁷ Gómez Vieites, A, Otero Barro C. (2011) Redes sociales en la empresa, Madrid: RaMa Editorial. Pág. 34

utilizando mensajes SMS desde el teléfono celular (móvil). La distribución se realiza de forma pública y, también, son recibidas de forma individual a los usuarios que tienen la opción habilitada, de esta manera se realizan los contactos y se establecen las relaciones. Sin duda alguna Twitter, se ha configurado como un medio de comunicación que se presta para el manejo de la inmediatez en la información y como en toda red, depende del uso positivo o negativo que le de cada persona.



(<http://qzone.qq.com/>) es la red social China que engloba alrededor de 480 millones de usuarios y que ofrece servicios de mensajería.

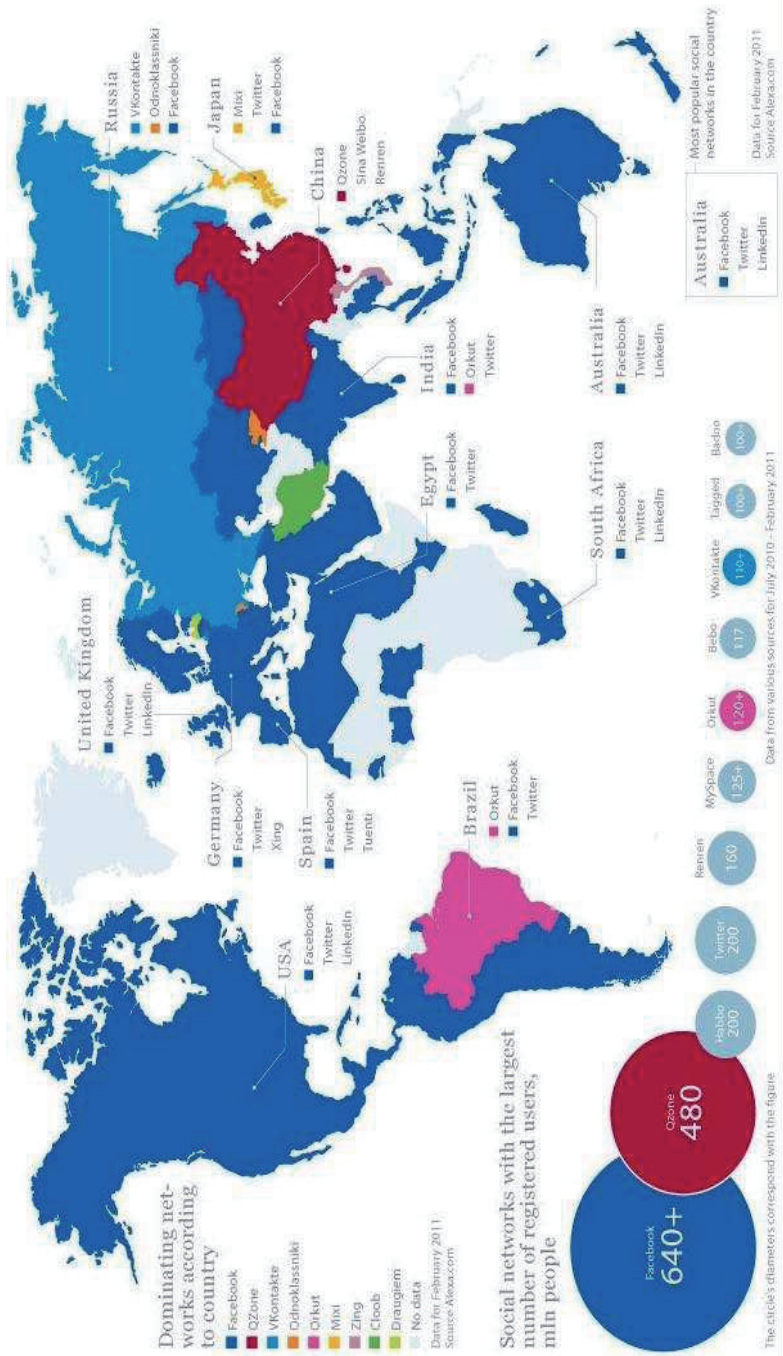


Gráfico 1 Mapa de Redes Sociales más utilizadas en el año 2011 www.rian.ru

¿Qué es ser joven?

Cuando se es joven, se pasan por muchos estadios que la edad amerita, hay quiénes se quieren comer al mundo de un solo bocado y otros quiénes desean vivir la vida plenamente sin tener que hacer todo de la noche a la mañana, sino prolongar la existencia de manera lenta y paulatinamente.

Ser joven en la escena sociocultural significa estar presente en el aquí y el ahora, en los diversos espacios de interacción, sean estos presenciales o simbólicos. Dejar huella en los actos y enfrentar la vida con diversas actitudes.

El Diccionario de la Real Academia define joven como «persona que está en la juventud», y a «juventud» le atribuye términos como «primeros tiempos de algo», «energía, vigor, frescura».

Sin embargo Brito¹⁸ en su obra considera que “No podemos generalizar la condición juvenil a partir de un indicador tan relativo como la edad, ya que esta fase no tiene la misma duración en el campo (donde hay quienes la consideran inexistente) que en la ciudad; en las clases sociales dominantes, que en las subalternas; en las sociedades modernas que en las tradicionales; en los momentos de paz y tranquilidad, que en los de crisis y cambios bruscos; incluso ni siquiera entre los hombres que entre las mujeres. En cada una de estas situaciones, el espacio juvenil tiene una duración distinta; en cada una de ellas se inicia y termina en momentos diferentes.”

Por su parte, y como señala Bernárdez Rodal: “No hay que olvidar que esa etapa de la vida implica un alto grado de oposición al mundo de los adultos,

¹⁸ Brito, Roberto (2000) “Elementos para contextualizar la juventud” en La juventud en la Ciudad de México. Políticas, programas, retos y perspectivas. DPG, GDF. México. Pág.8

pero en la que es fundamental la relación e integración con el grupo que se considera afín. Por eso no es extraño que sea una etapa donde los estereotipos de género actúan como auténticas guías de conducta individual”.¹⁹

¹⁹ Bernárdez, Rodal A. (2006), “A la búsqueda de una ‘habitación propia’: comportamiento de género en el uso de Internet y los chats en la adolescencia”, Revista de Estudios de la Juventud, (73), pp. 69-82. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/10410/>

Capítulo III El Sexting, una práctica entre los jóvenes

*“El sexo es una trampa de la naturaleza para no extinguirse”
(Friedrich Nietzsche (1844-1900) Filósofo alemán).*

Este capítulo tiene como propósito abordar la práctica del sexting a través de las redes sociales.

Hoy en día, los jóvenes no se confinan a ser cibernautas pasivos en el ciberespacio, y se han apropiado de todas las herramientas y aplicaciones que Internet les proporcionan, generaciones van y generaciones vienen y cada una de ellas deja huella en la historia. Los jóvenes en la actualidad han pasado de los Bulletin Boards, el Chat, los blogs hasta llegar al uso de las redes sociales, las han incorporado a su vida cotidiana y permanecen conectados a ellas. Tan sólo hay que ver cuántos jóvenes pertenecen a una determinada red a la que accesan varias veces al día y en ocasiones están en ella todo el tiempo a través del celular.

De acuerdo con la argentina María Lydia Saguier²⁰, “las profundas modificaciones que Internet está introduciendo en la dinámica de las rutinas cotidianas de millones de hogares, la educación permanente, la posibilidad de entretenimiento y el desarrollo de una intensa vida social desde el propio hogar mediante la utilización de Internet, están configurando un escenario nuevo, cuyos alcances en la configuración psicológica de las personas y las características que asume el entramado de los vínculos familiares, recién pueden comenzar a ser hipotetizados”.

²⁰ Saguier, M.L. (2001). “Relaciones Familiares en la Era de Internet: ¿hacia dónde?”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Antigua, Guatemala, 28 Octubre- 2 de noviembre, 2001.

Cuándo se es joven, muchas veces no se tiene consciencia de las acciones que se realizan y en ocasiones esto puede originar muchos problemas a futuro.

De manera usual Internet y los nuevos dispositivos de comunicación, también llamados “Gadgets”, se han convertido en nuestros tiempos en poderosas herramientas de difusión de imágenes personales de carácter y de contenido sexual con provocaciones en las poses, en la ropa y en la intencionalidad por mostrar la intimidad de las personas que exhiben su cuerpo. Este uso “negativo” ha dado lugar a una serie de prácticas que ponen en relieve la cultura juvenil. Entendiéndose esta en palabras de Feixa y Porzio²¹ en dos sentidos. Desde un punto de vista genérico, lo distintivo serían las maneras “en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional”. Desde una perspectiva restringida nos referiríamos a “la aparición de ‘microsociedades juveniles’, con grados significativos de autonomía respecto de las ‘instituciones adultas’, que se dotan de espacios y tiempos específicos, y que se configuran históricamente en los países occidentales tras la II Guerra Mundial”.

En cualquiera de los dos sentidos, la cultura juvenil posee una serie de prácticas sociales que se pueden situar también en Internet, ya que cada día es común entre los jóvenes de 14 a 25 años prolongar su existencia a través de la computadora u otros dispositivos tecnológicos que van marcando sus actividades cotidianas y los mantiene conectados con el mundo virtual.

²¹ Feixa, C. y Porzio, L. (2004) Los estudios sobre culturas juveniles en España, (1960-2003) Estudios de Juventud 64, 9-28.

Esta cultura compartida por los jóvenes nos habla de que muchos de ellos nacieron en la era de la digitalización. “Los nativos usan una tecnología digital que soporta una gran proporción de sus actividades diarias. Su conocimiento de la realidad es más el resultado de una apreciación mediatizada que de una observación directa y una experiencia de vida personal. Están habituados a un modelo comunicativo que conjuga integración, interactividad, hipermedialidad e inmersión. Mientras tanto, los inmigrantes digitales, personas que voluntariamente se acercan al mundo digital que no es precisamente el mundo en el que aprendieron a vivir, deben esforzarse para adaptarse a las reglas del nuevo juego”²².

Un mundo construido a través de la red, en donde la Internet ha sido elemento básico de comunicación. Parafraseando a David Díaz²³, Internet se ha convertido en una ciudad en la que sus ciudadanos no necesariamente llegan a conocerse físicamente, pero que permite una convivencia a través de un computador, una fibra óptica, un cable telefónico o bien un teléfono celular.

Por esta razón se presenta el estudio del sexting como una forma de exhibición y de violencia entre los jóvenes universitarios, que pese a ya conocer el aspecto negativo y positivo, público y privado, claro y oscuro que puede llegar a tener el uso de Internet y la telefonía celular, suelen usar esta práctica como una forma de estar presente en un mundo no tan real.

El sexting, es una palabra de origen anglosajón, que proviene de la contracción entre las palabras “Sex” y “texting” y se refiere al envío por parte de los jóvenes de mensajes de texto de carácter erótico, que ha

²² Igarza R. (2008): Nuevos medios. Estrategias de convergencia. Buenos Aires, La Crujía. Pág. 36 - 37

²³ Díaz Arias, David. (2007). Las rutas históricas de la globalización (Serie Cuadernos de Historia de la Cultura N° 8, 3a. reimpr.) San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica

evolucionado a mensajes visuales y audiovisuales con una marcada connotación sexual, sea este por parte del emisor que aparece en las imágenes o por un tercero que haga uso de la intimidad de otro.

Para los efectos de proporcionar una definición más concreta se parte de la propuesta de McLaughlin (2010), según la cual dicho fenómeno englobaría “aquellas conductas o prácticas entre adolescentes consistentes en la producción, por cualquier medio, de imágenes digitales en las que aparezcan menores de forma desnuda o semidesnuda, y en su transmisión a otros menores, ya sea a través de telefonía móvil o correo electrónico, o mediante su puesta a disposición de terceros a través de Internet”.²⁴

A medida que la tecnología avanza vertiginosamente, ya sea por internet o por medio de la telefonía celular, se incorporan nuevas aplicaciones que dan origen a la comunicación multimedia. Hoy, no sólo se trata de enviar simplemente un mensaje, sino que también implica la difusión de imágenes y videos de carácter sexual. Algo ciertamente mucho más peligroso y complicado por las innumerables repercusiones que puede traer.

El sexting como fenómeno entre los jóvenes

Para Jorge Flores quien escribe en el portal *Pantallas amigas*, considera que:

”El sexting es el envío de imágenes (fotografías o videos) con contenido sexual. (...) Así visto, es un concepto sencillo, pero conviene ver qué matices existirían en tan amplio espectro:

²⁴ McLaughlin, Julia Halloran (2010) “Crime and Punishment: Teen Sexting in Context”. ExpressO. Este URL se encuentra en : http://works.bepress.com/julia_mclaughlin/1

- El origen de la imagen: puede ser producida por el propio protagonista, por otras personas de forma consciente y consentida por aquel o, en último caso, robadas. Una cuestión paralela a considerar es si las imágenes eran preexistentes y entraron en el 'circuito del sexting' provenientes de otras fuentes de acceso público, como Internet, o privado, como dispositivos de almacenamiento digital de información (pendrive, teléfono móvil, PDA...)
- El contenido de la imagen: en ocasiones no es fácil definir la carga sexual de una imagen y calificarla de inocente, atrevida, erótica o pornográfica.
- La identificabilidad: si la imagen permite o no identificar de forma inequívoca a la persona que en ella figura.
- La edad de quien protagoniza la imagen: en caso de anonimato, hay ocasiones en que no resulta fácil definir la minoría o mayoría de edad de quien aparece.
- La edad y circunstancias del resto de intervinientes: receptores, emisores y redistribuidores de la imagen²⁵.

En este portal se logra apreciar los temas más importantes en cuanto a protección de la privacidad y cómo prevenir ser víctimas de estas prácticas cada vez más comunes.

²⁵ J. Flores Sexting: adolescentes, sexo y teléfonos móviles, Portal Pantallas Amigas. Consultado el 2 de Febrero del 2010. El URL de este sitio es: <http://www.pantallasamigas.net/>

PantallasAmigas desde 2004

Internet | Telefonía Móvil | Videojuegos

Por una Ciudadanía Digital Responsable

→ Dossier
→ Mediateca
→ Contacto/Prensa
→ Blog
EN | PT

Presentación

Portada-Inicio
Habilidades para la Vida
Comunicación Educativa
Proyectos
Recursos educativos
Sensibilización y Prevención
Actualidad
PantallasAmigas
Artículos
Jorge Flores Fernández

Ciudadanía Digital

Redes Sociales
Identidad digital
Ciberconvivencia
CiberCiudadanía
e-Derechos Infancia
Videojuegos online

Otros Servicios

Las Diez Claves
Pack multimedia educativo Para usar Internet con Seguridad

PantallasAmigas es una iniciativa que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia.

- **Seguro**, evitando riesgos o reduciendo sus consecuencias
- **Saludable**, buscando el pleno bienestar físico, mental y social, individual y colectivo.
- **Ciberciudadanía**, desarrollando competencias ciudadanas plenas, valores y habilidades.

Experiencia al servicio de la infancia

Cuenta con el apoyo de **EDEX**, organización no lucrativa de acción social con más de 30 años de trayectoria en el impulso del desarrollo integral de la infancia y la adolescencia. Recibe el asesoramiento técnico de Integral de Medios, consultora especializada en educación y nuevas tecnologías desde 1995.

Señas de Identidad

CIBERBULLYING
GROOMING
SEXTING
PRIVACIDAD
CIBERDELITOS

Portal pantallas amigas

Los fenómenos de Sexting han logrado ser identificados como la causa principal de problemas de comunicación imprevistos y graves por quienes interactúan en esta socialización que llega a afectar a nivel moral, sino también a nivel social y jurídico, ya que su uso trae consigo diversas consecuencias, al sexting se le ha vinculado con situaciones embarazosas al dar a conocer fotos o videos de personas que hacían o están vestidas de maneras eróticas y al difundir las imágenes a terceros, llegan a afectar la imagen de quien participa en la exhibición de un material que no era para darse a conocer públicamente, asimismo, ha sido señalado al que sin permiso o consciente de mostrar una imagen que afecta a otra persona, como una actividad “violenta” que puede exponer si se es menor de edad e incluso en edad

adulta al grooming y al cyberbullying, como medio de presión, chantaje, explotación y/o ridiculización contra la persona fotografiada o videograbada.

Los jóvenes, por su propia naturaleza, están siempre a la vanguardia de los nuevos dispositivos tecnológicos que el mercado ofrece, por otra parte, los innovadores programas que internet brinda hace que ellos experimenten y exploren nuevas formas de socialización, otorgándoles una libertad digital que puede ser detonante de innumerables problemas no sólo en el espacio virtual, sino también en el mundo real.

También por su naturaleza el joven tiende a explorar y experimentar en materia sexual, y son muchos quienes en el afán de guardar un recuerdo memorable, hacen amplio uso de Internet, de cámaras digitales, teléfonos celulares y páginas de redes sociales.

“Por primera vez en la historia, la generación de chicos actuales, nacidos entre mediados de los noventa y principios del año 2000 se están introduciendo a/en los medios (la cultura, el mundo, la subjetividad) a través del intermediario digital (...)”²⁶

En la difusión de materiales con carácter sexual, siempre se pone de relieve el uso que se le da ya sea en la red o en la telefonía celular, la mayoría de los materiales pornográficos son demasiado explícitos para jóvenes y adolescentes; muestran la sexualidad humana de un modo alejado de la realidad; descuida los aspectos de privacidad e intimidad propios de una relación de amor; la mayoría de la pornografía es de carácter sexista y se basa y erotiza la violencia.

²⁶ Piscitelli, A. (2006), Nativos e inmigrantes digitales. ¿Brecha digital, brecha cognitiva o las dos juntas y aún más?, RMIE, Vol. 11, N° 28, pp.179-185. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/467656/Nativos-e-Inmigrantes-Digitales>

Ante tal situación “En los últimos años se ha registrado un incremento exponencial en casos de sexting en México, lo que ha colocado al país en el primer lugar mundial en intercambio de archivos digitales con contenido pornográfico”²⁷, señala un informe de MaTTica, una empresa dedicada a la investigación digital y casos relacionados con el uso de tecnologías informáticas en diferentes ámbitos.

De acuerdo con Andrés Velásquez, presidente y fundador de MaTTica, el sexting (contracción de sex y texting) es el uso de la tecnología (celulares y laptops con cámara) por menores de edad para compartir en el mismo equipo y con otros, fotografías de ellos o sus amigos con poca ropa o en posiciones eróticas, con la finalidad de divertirse y adquirir popularidad.

Si bien el sexting no implica una infracción como tal, sí podría llevar hacia la pornografía infantil, lo cual está tipificado como delito en nuestro país, señala. Información del National Crime Prevention Council's, de Estados Unidos, indica que 65 por ciento de los jóvenes envían sexting para divertirse; 52 por ciento como regalo para su novio (a) y 60 por ciento (...) nunca ha comentado a sus padres esta práctica.

El informe de MaTTica refiere que el problema no es la tecnología sino cómo se hace uso de ella; desafortunadamente los padres de hoy crecieron sin la tecnología, por lo que aún no saben qué se puede y no hacer en las redes sociales, indica el documento”²⁸. Así el sexting se convierte en un culto a la violencia erótica por parte de jóvenes y adolescentes, al afirmar que si no se hace, simplemente no se existe en la red.

²⁷ Velázquez Alejandro Mexicanos lideran en intercambio de mensajes sexuales. El URL se encuentra:<http://www.sipse.com/noticias/99719-mexicanos-lideran-intercambio-mensajes-sexuales.html>

²⁸ Idem.

Por otra parte la Alianza por la Seguridad en Internet²⁹ (ASI) estima que en México, el 8 por ciento de los jóvenes, principalmente de secundaria ha enviado imágenes propias, posando desnudos o semidesnudos ya sea a conocidos o personas extrañas. Señala también que alrededor de 4 millones de jóvenes conocen a alguien que ha enviado imágenes de sexting. Mattica, coloca a México en primer lugar de envíos de sexting en América latina.

El portal de noticias UNONEWS³⁰, en su artículo <<Sexting, cuando la travesura es delito>> señala que México cuenta con laboratorios forenses digitales -gubernamentales y privados- capaces de recuperar información detallada de una computadora o cualquier dispositivo móvil inalámbrico o inalámbrico, a los que los jóvenes tienen acceso. Así que una investigación puede revelar la ruta que siguió una foto o un video, de un celular a otro, de computadora a una red social, de ahí a un correo electrónico, en fin. Todos los que participan son parte de un delito del que ni siquiera han oído hablar.

Señala que ASI cuenta con una línea de ayuda, ofrece asesorías y canaliza los casos con las autoridades correspondientes a través de su sitio www.asi-mexico.org. ASI ha brindado ayuda en muchos casos de sexting porque no sólo el ámbito judicial les preocupa. Una joven víctima de sexting, después de ser expuesta, es señalada, rechazada y humillada. Los casos documentados revelan que las víctimas tienen que cambiar de escuela, son expulsadas, pueden caer en profundas depresiones e incluso han tenido que abandonar su ciudad o país de origen. Otras se han quitado la vida.

Es por ello que ASI, en atención al crecimiento ascendente de esta práctica juvenil en el año 2010 realizó una investigación sobre los peligros del

²⁹ Alianza por la Seguridad en Internet El URL de este sitio es: <http://asi-mexico.org/sitio/>

³⁰ Artículo: Sexting, cuando la travesura es delito Portal UNONEWS El URL de este sitio es: <http://sistemaunonews.com/?p=1726>

Sexting, los datos que arrojó fueron interesantes y se dieron a conocer en la revista El efecto Internet³¹.

PREGUNTA	PORCENTAJE DE "SÍ"
¿Has enviado (o reenviado) por Internet o por celular imágenes tuyas desnudo o semidesnudo ya sea a conocidos o a desconocidos?	7.9%
¿Conoces a alguien que haya enviado (o reenviado) por Internet o por celular imágenes suyas desnudo o semidesnudo, ya sea a conocidos o desconocidos?	36.7%
¿Has redactado y enviado mensajes electrónicos o de texto con insinuaciones sexuales?	10.2%

Gráfico No. 2 Sobre el envío de contenido sexual a través de Internet y celular

Con el sexting, siempre existen riesgos, ya sea que se realice con alguien desconocido o bien con alguien en quien se confía, la práctica en primera instancia puede afectar a quien es víctima, sobre todo en un plano ciberespacial, que poco a poco puede trasladarse a lo real. También existe la posibilidad de que las imágenes son en muchas ocasiones fotomontajes, con notorios efectos de haber sido manipuladas, y que en manos de personas con una ética no muy definida, pueden convertirse en verdaderas armas letales, al ser difundidas no sólo a través de las redes sociales, si no en

³¹ ASI (2010). Artículo: Los peligros del sexting, Revista Efecto Internet de la Alianza por la Seguridad en Internet. Año 2 Núm. 2

cualquier otro dispositivo electrónico como podría ser la telefonía móvil. Las personas sujeto de ser acosadas, se ven envueltas en una serie de rumores, enemistades, desprestigio y pérdida de reputación, producto de lo que genera este tipo de actividad cibersexual. Tal y como se señala en el texto: Investigation and Intervention Protocol. Sexting and Youth: Achieving a Rational Response³².

“When dealing with student(s) who disseminated the image(s), contacting parents is mandated in some school districts prior to the onset of an investigation. Then, it is critical to identify the motivations behind the behavior. For some, the picture or video was sent without forethought and betrays their developmental level of immaturity and the belief that such a practice is harmless, funny, normative adolescent behavior, or somehow necessary to gain attention and validation from another student (or their peer group). For others, the images were distributed in order to intentionally humiliate or otherwise inflict harm on another person – and can be considered cyberbullying, sexual harassment, blackmail, extortion, stalking, or the dissemination of child pornography”.

No siempre el hecho de hablar de la fotografía como interacción a través de las tipologías que tiene Internet, es ante todo reafirmar “la consolidación de la generación @ y de las culturas de la habitación; una cibernavegación que ha moldeado su personalidad en su cuarto, frente al ordenador y para lo que lo más natural del mundo es tener amigos y ligar por Internet”³³, ya que en muchas ocasiones la utilización de esta práctica puede dar lugar a una serie de situaciones incómodas o de malas experiencias.

³² Willard NE. Sexting Investigation and Intervention Protocol. Sexting and Youth: Achieving a Rational Response. Eugene, OR: Center for Safe and Responsible Internet Use; 2010.

³³ C. Feixa La habitación de los adolescentes, en papeles del CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva) (2005) ESPAÑA. El URL de este sitio se encuentra: www.ehu.es/CEIC/papeles/16.pdf

El sexting a través de las redes sociales y la telefonía celular

Las redes sociales simbolizan una nueva forma de interacción social, concebida como una correspondencia dinámica entre personas, grupos e instituciones. El término se refiere a un ecosistema abierto y en construcción constante que implica a usuarios que se identifican con intereses y temáticas similares y que se organizan para fortalecer sus recursos y colaborar en la generación de conocimiento y la información que cada individuo posee, principalmente cuando se trata de espacios cibermediáticos, en dónde los jóvenes buscan autodefinirse y muestran su identidad.

Algunas redes sociales obedecen a un público heterogéneo y disperso, mientras que otras cautivan a la gente en relación al uso de un lenguaje, la edad, el sexo, religión, gustos y aficiones, o bien otro tipo de similitudes. Las redes también han ido variando en la medida en que se han incorporado nuevas herramientas de información y comunicación, tales como la conectividad a través de la telefonía celular, los juegos en línea, los blogs, y el compartir fotos y videos.

Sin embargo, con la aparición del sexting, estos sistemas de socialización en línea suelen convertirse en verdaderas armas contra la privacidad y la intimidad de las personas, en específico contra los jóvenes, principalmente cuándo de manera inconsciente y bajo la premisa de que confían en alguien suelen tomarse fotografías que van desde las poses sensuales hasta imágenes pornográficas. Es precisamente el uso de la fotografía que los jóvenes utilizan para exhibir, mostrar y exponer su vida cotidiana a través de la representación y simbolización que este medio visual les proporciona en las redes sociales. La fotografía representa una forma de idealizarse, esto es, salir del anonimato para ser alguien conocido en un mundo que tampoco

ellos conocen, salvo las personas que estén conectadas con ellos. Se podría decir que la fotografía se utiliza como un diario de vida.

Al subir una imagen a la red cobra una cierta importancia por su atrevimiento a romper lo establecido con una generación (padres) que no ve con buenos ojos, el usar el medio (internet) como una forma para darse a conocer. Por lo regular, lo usan para decirle a “alguien” o algún conocido “mírame, existo ¡Este soy yo!, así lo constata un testimonio de un chico de prepa que pasa inadvertido entre sus compañeros. Sin embargo a través de la red social, se destapa o se exhibe por medio de sus fotos y se muestra a los distintos lugares que acude, dónde siempre se acompaña de su cámara o de su celular y se autorretrata mostrando información visual a quiénes no lo han aceptado en su entorno cotidiano en las relaciones interpersonales.

Realizar autorretratos se ha vuelto una forma de desinhibirse frente a la cámara. Es común ver en la red infinidad de todo tipo de autorretratos, empezando por la imagen de presentación en la cual se personifica por medio de un dibujo que asemeja a la persona o el autorretrato informal o la foto tomada por otra persona en la cual aparece el sujeto en su mejor posición visual.

Y como señala Cabrera Paz³⁴, “los jóvenes, los nuevos herederos de la imagen pública, han acumulado el saber social mediático de cuánto y cómo debe comunicar una foto, de quién soy y qué estatus tengo. En las composiciones fotográficas no es difícil leer el grupo social que el usuario quiere comunicar, su estatus, sus consumos, sus aspiraciones de cómo quiere ser reconocido socialmente”.

³⁴ Cabrera Paz, José. (2009). “Convergencia tecnocultural: todo quiere ser dicho, todo quiere ser visto” en Miguel Ángel Aguilar, Eduardo Nivón, María Ana Portal, Rosalía Winocur (coordinadores), Pensar lo contemporáneo: de la cultura situada a la convergencia tecnológica, Anthropos/UAM I., Barcelona. Pág.270

Hoy, convivimos con el presente efímero, el pasado es un archivero digital de imagen, texto y popularidad entre la aceptación, rechazo o descalificación del mensaje, estamos en la explosión espectacular de sentidos visuales, es la hibridación tecnológica y de manipulación, culturalmente estamos en la negociación constante de nuevos lenguajes de producción e interpretación, estamos ante una ecología visual de la diversidad multicultural, se imponen nuevas formas de leer visualmente de escribir y manipular, la fotografía lleva ese paso, a veces comprendido otras no, pero siempre con la intención de mostrar una realidad.

Y es esa obsolescencia que día a día parece cuando surgen las nuevas formas de interrelación entre los jóvenes, que reprograma los hábitos cotidianos como realizar amigos, conocer gente, buscar satisfactores como el placer y el entretenimiento por citar algunos ejemplos. No hay duda que se trata de un mundo lleno de posibilidades y dónde la fotografía como elemento interactivo cobra importancia en pleno siglo XXI. Y como señala Gordo³⁵.

“Dar cuenta de las relaciones entre los/las jóvenes y las nuevas tecnologías en la actualidad supone, inevitablemente, reconocer una serie de asimetrías y correspondencias. Si la tecnología participa activamente en todos los ámbitos de la actividad sociocultural y económica, la participación de los jóvenes en estos ámbitos, por el contrario, es contemplada como deficitaria. Estamos, por lo tanto, ante una situación que al tiempo que priva a los jóvenes de las condiciones necesarias para su desarrollo y emancipación (derecho al trabajo, la vivienda...), les posiciona como uno de los principales

³⁵ Gordo, López Ángel J. (1996) Jóvenes y cultura messenger. Tecnología de la información y la comunicación en la sociedad Pág. 7

impulsores (*drivers*) del desarrollo y profusión de la sociedad de la información y sus tecnologías”.

Sin duda alguna, “vivimos en un mundo construido por la tecnología, en el que ya no es posible separar lo real –aquello natural, experimentado en la intimidad– de lo virtual –lo configurado socialmente– por artefactos que aceptamos como reales, pero que no lo son de hecho”.³⁶

Hoy, los jóvenes comienzan a justificar su identidad en el ciberespacio, la ansiedad por hacerse notar, no importa cómo se vea uno o cómo lo perciban los demás, lo que han hecho “las comunidades virtuales, las redes sociales online y el celular se han legitimado particularmente entre los jóvenes, como nuevas formas de inclusión social. En el fondo se trata de una batalla por forjar una identidad cuyo signo más distintivo es garantizar la visibilidad y el reconocimiento en el mundo de sus vínculos sociales”. Señala Rosalía Winocur, en su libro *Robinson Crusoe ya tiene celular*³⁷.

Con esto quedaría de manifiesto que el ser excluido no es propio de los jóvenes. Y menos cuando se trata de espacios ciber-mediáticos, en dónde los jóvenes buscan una forma de emancipación, una forma de desafiar a lo comúnmente establecido.

Pertenecer a una red social, no sólo involucra el establecimiento de relaciones. También sirve para revelar “quién soy yo”. Los jóvenes usan la tecnología al formar su identidad. Que como define Mead³⁸: “Cuando hablamos de identidad nos referimos, no a una especie de alma o esencia

³⁶ Evans, A. (2001). *This virtual life. Escapism and simulation in our media world*. London: Fussion Press Pág.89

³⁷ Winocur, Rosalía. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular. La conexión como espacio de control de la incertidumbre*. Siglo XXI editores, México.Pág.69

³⁸ Mead, George Mind, (1974) *Self and Society* (Chicago: University of Chicago Press. Pág.35

con la que nacemos, no a un conjunto de disposiciones internas que permanecen fundamentalmente iguales durante toda la vida, independientemente del medio social donde la persona se encuentre, sino a un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas”.



Fuente: <http://jovenes.sanvicentechicoloapan.com.mx/2009/08/18/sextear/>

En esta interacción simbólica que se da en el ciberespacio es cada día más notorio la noción que tenemos por la visualización de nuestro entorno, aunque no sabemos exactamente cuál sea el comportamiento de la red social a la que pertenecemos, sí podemos dimensionar el impacto de la interacción de los internautas que se encuentran conectados. Las características habituales de una red social son: grupos que interactúan entre sí, personas que muchas veces no encuentran sentido a su entorno real y prefieren adoptar o vivir otro rol en la virtualidad que ofrece Internet. También se encuentran los grupos de personas que comparten los mismos intereses,

así como personas desprovistas de fama, popularidad o protagonismo e individuos que sólo buscan socializar.

La identidad del sujeto se plasma en la fotografía que enseñará en su perfil de la red social, avatar o imagen para mostrar. Esta deberá ser creada con sumo cuidado y esfuerzo para sacar el mejor perfil físico de un usuario. En las mujeres se podrán vislumbrar posiciones corporales coquetas y seductoras, muchas de ellas semidesnudas; los hombres por su parte, atenderían al mismo fin, siempre intentado verse bien. Aunque sea la misma persona, difícilmente la fotografía y el sujeto se parecerán totalmente, la foto congela una imagen, y esa es la gran diferencia que guarda con la relación cara a cara ya que imagen y realidad no reflejan lo mismo.

Sin embargo, en esta interacción, se encuentran también aquellas personas que sin conocer a sus “amigos” que están conectados a él, sienten un deseo por conocer la privacidad de otros, y gusta de mirar sus fotos sea su amigo o no, esto ha dado lugar a que muchos usuarios se quejen de la poca privacidad que hay en la red y de que se vean expuestos a personas no aceptadas sociablemente por ellos.

A partir de las redes sociales subir fotos y autorretratarse lleva hacia nuevas formas de interpretación de la imagen tomando en cuenta que muchos de ellos no son fotógrafos profesionales y la gran mayoría son principiantes, sin embargo controlan y saben usar la cámara digital o la del celular. A esta práctica se le define como “zing” y se trata de un recurso para tener popularidad; suele ser una foto propia donde el protagonista aparece con el nombre de usuario, trazado sobre su cuerpo, de quien quiere que la suba a su espacio personal o metroflog.

El problema se origina cuando estas fotografías o en algunos casos videos, se generan y aparecen en las redes sociales y a las victimas les origina degradación pública, angustia, depresión, baja autoestima, pérdida de una buena reputación para hacerse de mala fama, sin tomar en cuenta que también pueden causar la provocación del deseo sexual y apetencias de personas que sin el menor escrúpulo las difunden o hacen circular en diversos sitios de redes sociales o bien las transmiten a través del teléfono celular, personas que son verdaderos depredadores sexuales o pederastas, así como el de convertirse en victima permanente de chantaje sexual, entre otras posibles circunstancias que se puedan dar. A estas prácticas ilegales se les denomina como Ciberbullying³⁹ o grooming⁴⁰.

³⁹ Proveniente del Bullying término generado por el noruego Dan Olweus. El ciberbullying puede ser concebido como una agresión psicológica sostenida y repetida en el tiempo, perpetrada por uno o varios individuos contra otros, utilizando para ello soportes virtuales basados en los desarrollos de las nuevas tecnologías tales como Internet.

⁴⁰ Es el ciberacoso de carácter erótico a menores de edad. Es un delito preparatorio a otro de tipo sexual.

Capítulo IV El sexting entre lo público y lo privado

“Porque la vida privada del otro es sagrada y los cajones que contienen su correspondencia íntima no se abren” (Milan Kundera, La insoportable levedad del ser)

Un contenido ilícito se concibe como aquel que es diametralmente opuesto al ordenamiento jurídico vigente en un determinado Estado o País. A diferencia del contenido nocivo que es un contenido acorde con el ordenamiento jurídico, es decir, lícito, pero que se entiende reprobable o perjudicial desde un punto de vista social, ético o moral.

Desafortunadamente Internet es un arma de doble filo. Ya que podemos encontrar un mundo de posibilidades en cuánto a contenido se refiere tal es el caso de la distribución de páginas con pornografía infantil, informaciones racistas, xenófobas, violentas, difamatorias o perjudiciales para los derechos de la ciudadanía, contenidos que violan la intimidad o la reputación de una persona, terrorismo político, propaganda de miedo, las violaciones de la propiedad intelectual, el tráfico de personas, contenidos que afectan a la seguridad del Estado, el fraude, entre muchas otras prácticas y acciones que permite la red.

Sanz y González en su obra <<Las tecnologías de la información desde el punto de vista de género: posturas y propuestas desde el feminismo>> cita que las mujeres y los niños son las mayores víctimas de violencia en la red. El ciber acoso y la pornografía son temas a ser vistos en clave de género. “(...) refieren en última instancia al control sobre los cuerpos (femeninos e infantiles). Esto es un problema que tradicionalmente ha ejercido el género

masculino sobre los cuerpos de seres que consideran «objetos de deseo» y susceptibles de ser «violados» (física o metafóricamente)”.

En las redes sociales y en general en Internet se dan también los contenidos ilegales y nocivos, de tal manera que el Sexting como práctica juvenil se ve envuelta en una serie de actos que muchas veces son reprobables pero que al no existir un ordenamiento jurídico sobre ellas, simple y sencillamente no se sancionan, ni siquiera en un sentido ético. Los jóvenes adolescentes en lo general desconocen que el subir imágenes eróticas y sensuales puede afectar a terceros, no sólo a quién es víctima, si no en ocasiones a su círculo cercano como es el caso de la familia. Al respecto Font señala que: “Las formas de ataque pueden ser divididas en cuatro grandes categorías: interrupción (se evita que se transmita información), interceptación, modificación y fabricación” (el atacante introduce elementos nuevos)⁴¹. En el caso del sexting, el ataque no es de tipo físico o técnico, sino más bien de tipo social y moral.

El contenido nocivo también suele ser sometido a restricciones o una serie de condiciones en los medios de comunicación en general (como la franja horaria o prohibiciones y restricciones de publicidad). Sin embargo estas limitaciones propias obtienen perfiles disímiles en la red, ya que al no existir una entidad que controle el flujo de información impide la aplicación de las mismas.

⁴¹ A. Font Seguridad y certificación en el comercio electrónico, Fundación Retevisión Madrid, 2000 Pág. 27 y 28



Fuente: <http://www.interview.es> 20/12/2010

El vacío legal en torno al sexting

En varios países del mundo se han emprendido diversas acciones para sancionar a quienes graben imágenes con contenido erótico sobre todo si es a menores de edad o bien que difundan a través de terceros esas representaciones pictóricas. En Estados Unidos y en específico en Texas, El Procurador General Greg Abbott⁴² y el Senador Kirk anunció una iniciativa para poner mano dura a la actividad conocida como sexting o “sextear.

⁴²Abbot, Greg (2010) Legislación para la prevención de Sexting Revista Familias Latinas Año 9 No. 48 Texas, USA Pág. 8

"Investigaciones demuestran que los estudiantes adolescentes cada vez más están tomando, enviando y recibiendo imágenes explícitas de sí mismos en sus teléfonos móviles", dijo el Procurador General Abbott. "Esta práctica no es sólo nociva para los texanos jóvenes, es potencialmente ilegal. Nos estamos uniendo con el Senador Kirk Watson para abordar este problema en el estado de Texas y ofrecer soluciones de sentido común que ayudarán a proteger a los texanos jóvenes".

En el artículo El 'sexting': adolescentes, sexo y teléfonos móviles Yaqueline Hurtado Domínguez⁴³, comenta que:

"Países como Colombia han reflejado un preocupante incremento en esta tendencia, donde el 57% de los jóvenes han sido partícipes de esta actividad. Mientras que en México se ha registrado un incremento exponencial en casos de 'sexting', ocupando el primer lugar a nivel mundial, en intercambio de archivos digitales con contenido pornográfico infantil", explicó Andrés Velásquez, presidente y fundador de MaTTica empresa dedicada a las investigaciones digitales.

El artículo expone de manera muy puntual "que existe una línea muy delgada entre la comunicación privada a la humillación pública, ya que los casos de 'sexting' más nocivos son aquellos que se convierten en una cuestión de dominio público. La imagen robada o, por ejemplo, entregada en el seno de una pasada relación ya rota, comienza a circular, se extiende... incluso puede llegar a saltar a internet. A la vista de ello, la víctima pasa a sentir una gran desprotección y vulneración de su intimidad y privacidad. Si, además,

⁴³Hurtado Domínguez, Yaqueline El 'sexting': adolescentes, sexo y teléfonos móviles Periódico digital La crónica del Quindío.com Junio 2011

El URL de este archivo se encuentra en http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-el_sexting__adolescentes__sexo_y_telefonos_moviles-seccion-general-nota-1378.htm

recibe burlas, comentarios lesivos u otro tipo de agresiones psicológicas, el sufrimiento puede ser insostenible”⁴⁴. Comenta Hurtado Domínguez.

La articulista señala que el sexting involucra aspectos legales cuando implica a menores, ya que puede causar problemas con la ley, principalmente, la producción, posesión y distribución de pornografía infantil, delitos contra la intimidad por uso de datos personales o revelación de secretos y en casos más específicos, delitos contra la libertad sexual y corrupción de menores.

Concluye que el daño más profundo causado por el sexting es que puede suponer el inicio de una situación de acoso y hostigamiento público, en muchos casos acompañada de prácticas de ciberbullying de las que se derivan, claro está, otro tipo de responsabilidades legales.

Por otro lado, es muy común leer en algunos medios digitales los siguientes titulares que hablan acerca de los problemas que trae consigo la práctica del sexting.⁴⁵

- *La UE deja a los Estados Miembros la regulación del sexting entre adolescentes...*
- *La ciberviolencia sexual a debate mañana en Getafe de la mano de Pantallas Amigas...*
- *Sexting, Grooming y otras formas de violencia sexiste online, el 25 de noviembre a debate en Getafe...*
- *Detenidos dos quinceañeros en Florida por una foto en topless enviada por el móvil...*

⁴⁴ Idem

⁴⁵ Portal <http://sexting.wordpress.com/tag/legislacion/>

- *Fotos de sexting de menores son explotadas comercialmente en libros de fotografía y webs pornográficos...*
- *Puerto Rico podría declarar ilegal el Sexting entre menores de edad...*
- *China corta la línea a los teléfonos móviles que transmiten sexting*

Pese a que en México, no existe un documento legal en específico en torno al sexting, el artículo 202 del Código Penal Federal castiga hasta con 12 años de prisión y una multa de 2 mil días de salario mínimo a quien fotografíe o filme actos sexuales, reales o simulados. Al respecto dicho artículo dice lo siguiente:

“Artículo 202.- Comete el delito de pornografía de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, quien procure, obligue, facilite o induzca, por cualquier medio, a una o varias de estas personas a realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal con fines lascivos o sexuales, reales o simulados, con el objeto de video grabarlos, fotografiarlos, filmarlos, exhibirlos o describirlos a través de anuncios impresos, transmisión de archivos de datos en red pública o privada de telecomunicaciones, sistemas de cómputo, electrónicos o sucedáneos. Al autor de este delito se le impondrá pena de siete a doce años de prisión y de ochocientos a dos mil días multa. A quien fije, imprima, videograbé, fotografíe, filme o describa actos de exhibicionismo corporal o lascivos o sexuales, reales o simulados, en que participen una o varias personas menores de dieciocho años de edad o una o varias personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o una o varias personas que no tienen capacidad para resistirlo, se le impondrá la pena de siete a doce años de prisión y de ochocientos a dos mil días multa, así como el decomiso de los objetos, instrumentos y productos del delito. La misma pena se impondrá a quien reproduzca, almacene, distribuya, venda,

compre, arriende, exponga, publicite, transmita, importe o exporte el material a que se refieren los párrafos anteriores”⁴⁶.

En México existen asociaciones que tienen la tarea de denunciar o reportar los sitios que pueden ser nocivos para el uso de los jóvenes internautas como es el caso de la Alianza por la seguridad de Internet.⁴⁷ Esta página maneja tres áreas de riesgo: Contacto con extraños, Contenido inapropiado, y Conductas destructivas, entre otras cosas presenta lo que son las redes sociales, cómo funcionan los foros (chats), y en forma genérica que es Internet.

El 30 de noviembre, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) anunció que promoverá en México el Memorándum de Montevideo, para proteger los datos personales, especialmente de niños y adolescentes, en las redes sociales.

Lo público, lo privado y lo íntimo del sexting

El uso de la información en las redes sociales relativiza, desde diversos enfoques la distinción entre lo público y lo privado. En este sentido Basterra señala "lo desdibujadas que están las fronteras entre lo público y lo privado"⁴⁸ en la Red, opinión que también comparten autores como Fernández Esteban⁴⁹, cuando afirman, que antes de la aparición de

⁴⁶ Artículo 202 Pornografía de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo, del Código Penal Federal. Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. Centro de documentación, información y análisis. Diario oficial de la Federación 20/08/2009 Pág. 47

⁴⁷ Ver sitio: <http://asi-mexico.org/sitio/>

⁴⁸ M. I. Basterra Libertad de prensa versus derecho a la intimidad. Poder Político y Libertad de Expresión. Edit. Abeledo-Perrot Buenos Aires, Arg. 2001. Pág. 122

⁴⁹ M.L. Fernández Nuevas tecnologías, Internet y derechos fundamentales McGraw-Hill. Madrid 1998 Pág. 142

Internet, se podría establecer con claridad las barreras que existían entre lo público y lo privado.

Hoy, "la defensa de la privacidad y la intimidad de todos los individuos implica la posibilidad de que el ojo público penetre en ocasiones en la privacidad e intimidad de algunos"⁵⁰.

Tanto en las redes sociales como en la telefonía celular se puede observar que la privacidad se deja de lado, ya que al interactuar los jóvenes dejan ver mucho de cómo son y el entorno que les rodea, presentan información visual de quiénes son y que gustos tienen, cómo suben e intercambian información a través de otras redes, pero sobre todo cuándo ellos mismos se autorretratan y son partícipes de su propia exhibición nos muestran su espacio, su privacidad del lugar en dónde ellos viven, en este caso su habitación, los decorados que presentan por lo regular posters de artistas o grupos del momento. Como afirma Cabrera Paz:

"Las fotos que suben, se exhiben y se comparten en la red han perdido toda solemnidad, no están posadas, no se cuidan los encuadres ni la iluminación. No obstante estas fotos poseen una gran eficacia para comunicar el sentido social de los personajes y las situaciones compartidas (...) Los jóvenes, los nuevos herederos de la imagen pública, han acumulado el saber social mediático de cuánto y cómo debe comunicar una foto, de quién soy y que status tengo. En las composiciones fotográficas no es difícil leer el grupo social que el usuario quiere comunicar, su status, sus consumos, sus aspiraciones de cómo quiere ser reconocido socialmente".⁵¹

⁵⁰ J.L. Dadér Periodismo de precisión: la vía socioinformática de descubrir noticias, Síntesis. Madrid, 1997 Pág. 96

⁵¹ P.J. Cabrera Paz Pensar lo contemporáneo: de la cultura situada a la convergencia tecnológica, Anthropos/UAM I Barcelona 2009 Pág.8

Pese a ello la frecuencia en la que se sintonizan los jóvenes adolescentes parece no importarles en lo más mínimo, al contrario no ven las implicaciones que a futuro esta actividad les puede traer tanto en la escuela, como en su entorno familiar y en un futuro en su mundo laboral. Por otra parte existen jóvenes que si están conscientes de esta práctica y evitan a toda costa no mostrar más de sí mismos en la red. Tratan de proteger no sólo su privacidad, sino también su intimidad. Autores como Eugenio Díaz es muy categórico al afirmar que cuando una persona desea:

"no ser observada por cualquiera; después, si fuera observada y convertida en información notificable, difundible, que esa información sobre sí no sea difundida; y, más tarde, si acaso difundida la información que a ella se refiera, desea no ser personalmente, ni físicamente, ni patrimonialmente, ni moralmente invadida"⁵².

Es fundamental aprender a distinguir entre lo público y lo privado. Hay información que los jóvenes pueden compartir, pero cuando se trata de algo tan personal como la sexualidad, se debe tener prudencia. Lo que empieza como un juego o coqueteo, puede terminar en arrepentimiento al ser expuesto. Por ello es necesaria la propia autorregulación y establecer límites al usar la tecnología, pero sobre todo comprender que estas prácticas los vuelven vulnerables. Ya que al dejarse presionar o manipular pueden caer en conductas no deseadas. Como el caso de Jessie Logan, una joven estadounidense, que al terminar con su novio, este difundió las imágenes de desnudo que ella le había enviado a su celular, al ser expuesto su video, no cesaban de fastidiarla, al grado tal de solicitar ayuda a los medios de comunicación para detener ese acoso. Al no parar la situación, decidió suicidarse.

⁵² F. Eugenio Díaz La protección de la intimidad y el uso de Internet, Informática y Derecho. Revista Iberoamericana de Derecho Informático, núm. 30 España 1999 Pág. 152

Por tal motivo y a pesar de que muchas personas cuidan sus datos personales y su privacidad en Internet y en las redes sociales, la realidad es, que una inmensa mayoría de usuarios no controlan qué información se hace pública y qué información es privada. Prácticamente en las redes sociales como Facebook, My space, Sonico, entre otras, pese a las políticas de privacidad que manejan, la información es totalmente abierta a otros usuarios, ya que fácilmente puedan ver la intimidad de otro individuo.

En la era de público, en la que, en mayor o menor medida todos tenemos parte de nuestras vidas accesibles en Internet, se pone de relieve hasta dónde la vida privada se debe mostrar. En el caso de los adolescentes la práctica del sexting fluctúa entre varias dimensiones, entre la travesura y la pornografía, entre la ingenuidad y el acoso, entre lo privado y lo público. Sobre todo si se trata de jóvenes universitarios, en quienes la cordura pareciera ser símbolo de madurez, pero que sin embargo han sido víctimas o victimarios en esta práctica cada vez más usual.

“Lo que es privado o público se difumina en ocasiones y lo que creemos que es compartido por un número muy reducido de amigos puede ser difundido a un número incalculable de personas durante un tiempo indefinido y de forma peligrosamente descontextualizada. Algunos autores aportan términos interesantes que simbolizan la complejidad de lo que implica el uso de las redes sociales, ya que podemos hablar de las nociones de lo “públicamente privado” y de lo “confidencialmente público” para representar la confusión que impera en la actualidad y sus consecuencias jurídicas”.⁵³

⁵³ Duaso, Calés Rosario Redes sociales y vida privada: una ecuación posible. En Protección de datos personales en las Redes Sociales Digitales: en particular de niños y adolescentes Carlos G. Gregorio – Lina Órnelas Compiladores Memorándum de Montevideo. Instituto de Investigación para la Justicia e Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Julio 2011 Pág. 196

Una medida para evitar el sexting en los jóvenes, es que tomen conciencia de los peligros que puede encontrar en la red. Se les sugiere que controlen la información que publican, es decir que ellos mismos autorregulen su información y su comportamiento en la red y evitar a toda costa ser sujetos de favores sexuales, y que puede utilizar el sexting como medio para conseguirlo.

Metodología

Uno de los aspectos centrales para estudiar el sexting fue considerar los dispositivos que entran en juego en la comunicación. Por consiguiente, se recurrió a la aplicación de diferentes enfoques para su estudio. Se utilizó dos técnicas de investigación, ambas de carácter cualitativo como fue el caso de la etnografía virtual y de la entrevista online, ya que facilitaron el acercamiento con varios jóvenes universitarios que hacen uso del sexting como una práctica propia de su generación y que pone de relieve la intimidad como encrucijada social.

Marco Epistémológico:

En la actualidad, una red de comunicación podría considerarse como un signo de inmediatez y de existencia social, si no se tiene una cuenta de “MySpace”, “Facebook” o “Twitter” no se tiene presencia en un mundo virtual que representa y emula al mundo real.

Las tecnologías de información y comunicación (TIC's) avanzan a pasos agigantados y cada vez se es más dependiente de todas las plataformas, soportes y dispositivos para mantenerse en constante comunicación y de manera sincrónica.

La presente investigación forma parte de una investigación realizada por miembros del cuerpo académico de la *Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, México*, sobre el uso que le dan los estudiantes universitarios a las redes sociales de Internet, pero

haciendo hincapié en la práctica del sexting ya sea como una forma de exhibición para algunos y como un acto violento para otros.

Al incorporar a nuestra vida las tecnologías de información y comunicación, también añadimos formas de interacción, como es el caso de Internet, un medio de comunicación que posee las características idóneas de velocidad, interactividad, conectividad y sociabilidad. El tema central de este programa metodológico fue abordar la problemática del uso del sexting, entre los jóvenes universitarios, teniendo en cuenta sus expectativas, usos y satisfacciones en torno a esta práctica juvenil, que para los fines de la investigación fue el principal y único objeto de estudio.

Planteamiento del problema

Desde que Internet hizo su aparición en la cotidianeidad de las personas, muchas de sus formas de comunicación se volvieron indispensables, tal es el caso de las redes sociales. Hoy en día el perder un día de internet o vivir sin el celular, puede crear un caos de información inmediata, principalmente para los más jóvenes, acaso su vida sería igual o más complicada y difícil sin estas herramientas, cabe preguntarse ¿Qué pasaría si los jóvenes no tuvieran ni las herramientas ni los dispositivos tecnológicos durante una semana? ¿Tendría menos amigos y conocidos si no tuviera acceso a alguna red social digital? ¿Podría volver a vivir mi vida como era antes de conocer estas redes de socialización? ¿Qué pasaría con todas esas prácticas que los jóvenes de hoy realizan en el mundo virtual si no se tuviera acceso?

La incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en nuestra vida social, conlleva al análisis de novedosas formas de interacción entre los hombres, como es el caso de Internet, un medio de

comunicación que posee las características idóneas de velocidad, interactividad, conectividad y sociabilidad.

El tema central de este programa metodológico fue abordar la problemática del uso del sexting, entre los jóvenes adolescentes, teniendo en cuenta sus expectativas, usos y satisfacciones en torno a esta práctica juvenil, que para los fines de la investigación fue el principal y único objeto de estudio.

Pregunta central:

¿Qué expectativas tienen los jóvenes universitarios que intercambian imágenes y videos con contenido erótico (sexting) a través de las diversas redes sociales, así como los diversos usos que le dan a estos productos mediales?

Subpreguntas de investigación:

¿Qué redes sociales en internet son más populares?

¿Cuál es el uso que hacen de ellas?

¿Por qué a los jóvenes les llama la atención la transmisión de contenido erótico a través de redes sociales en Internet?

¿Son confiables las redes sociales?

¿Cómo se encuentran sus políticas de privacidad?

Justificación Metodológica

Uno de los aspectos centrales para estudiar el sexting fue considerar los dispositivos que entran en juego en la comunicación. Por consiguiente, se recurrió a la aplicación de diferentes enfoques para su estudio. Se utilizó dos técnicas de investigación, ambas de carácter cualitativo como fue el caso de la etnografía virtual y de la entrevista online.

El objeto de realizar esta propuesta metodológica es con la finalidad de describir con detalle los procedimientos necesarios para obtener respuestas a determinadas preguntas a través del proceso de investigación y que den un enriquecimiento al trabajo. Por ello debe entenderse que:

“El proceso de investigación consiste en la aparición continua de un número determinado de actividades más que en el cumplimiento estricto de normas preescritas a priori. Y estas actividades son tan interdependientes que el primer paso de un proyecto de investigación en buena parte determina la naturaleza del último.”⁵⁴

Etnografía virtual

Para los propósitos de esta investigación se aplicó como técnica de investigación la etnografía virtual en redes sociales. Esto permitió el acercamiento al objeto de estudio. Hoy gracias a Internet se pueden realizar indagaciones a partir de sus propias tipologías, “tenemos la posibilidad hoy de observar los formas de interactuar en muy diferentes entornos: el natural, el urbano y el digital”.⁵⁵

⁵⁴ C. Selltitz, Métodos de Investigación en Ciencias Sociales Edit. Rialp Madrid, España. 1980 Pág. 32

⁵⁵ M.E. Chan Núñez, Investigación de la educación virtual. Un ejercicio de construcción metodológica. Edit. Universidad de Guadalajara. Jalisco, Guadalajara 2006 Pág. 21

Cuando se hace la descripción de una cultura se hace etnografía, nos dicen algunos autores. Si bien la etnografía está vinculada con el campo antropológico no debemos dejar de reconocer que sus aportaciones al entorno digital son muy importantes. Para Goetz y LeCompte (citados por Rusque, 2007)

"(...) una etnografía es una descripción o reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales intactos o un método de investigación social, aunque sea de tipo poco común, puesto que la gente trabaja con una amplia gama de fuentes de información, guardando una estrecha semejanza con la manera como la gente otorga sentido a la vida cotidiana"⁵⁶.

Para quiénes realizamos esta investigación, el trabajo de campo realizado en las redes sociales, no sólo nos convirtió en etnógrafos virtuales, si no en usuarios que tenían la finalidad de analizar cómo los jóvenes se presentan y se exhiben en las diversas redes sociales, esto nos permitió también contactar a los chicos que posteriormente serían entrevistados.

La etnografía virtual se fundamenta en el referente de un estudio específico como es el ciberespacio y concretamente en el de los sitios de socialización, cómo señala Christine Hine en su obra <<Etnografía virtual>> (2004)⁵⁷, quién aborda una reflexión muy completa de la práctica etnográfica dentro de este espacio virtual, y que toma como punto de partida, lo que ella designa como una problemática en la etnografía. Dicha afirmación la sustenta en aspectos como:

⁵⁶ A. Rusque. De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Vadell Hermanos Editores, Caracas. 2007 Pág. 51

⁵⁷ Hine, Christine (2004) Etnografía virtual Colección Nuevas Tecnologías y Sociedad. Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), España.

- La ampliación de los campos de estudio, entre ellos el desarrollo urbano, los medios, la ciencia y la tecnología. Así cambian las preocupaciones actuales y por tanto los intereses investigativos.
- Tendencia al estudio de tópicos particulares en lugar del estudio de formas de vida en su conjunto y de comunidades globales: pacientes, estudiantes, espectadores, etc.
- El cuestionamiento de las realidades naturales (realismo) y objetivamente descritas: se toma hoy la realidad como un discurso sobre esta, una construcción.

Y acorde a esa tendencia, la etnografía virtual es una metodología con la cual se pueden efectuar estudios en torno a Internet, ya que permite indagar las interrelaciones entre las tecnologías y la vida cotidiana de los individuos en el hogar, la escuela, en la oficina y en cualquier otro lugar del mundo real y, aún cuando existen condiciones producto de los cambios en las concepciones del tiempo y el espacio, en las comunicaciones y en el rol de los medios, estas modificaciones originan beneficios subyacentes a la adaptación del método.

En este sentido:

“La tarea del investigador entonces, será develar los medios empleados por los miembros para organizar su vida social común, para lo cual, requerirá, en primer lugar, plantearse una estrategia que le permita descubrir lo que hacen los miembros de una comunidad o una sociedad determinada, para luego,

entrar a desentrañar el significado íntimo de ese mundo social particular al que pertenecen quienes son considerados miembros del mismo”⁵⁸.

Entrevista online

Una de las ventajas del trabajo de campo consiste en que permite acercarnos al conocimiento de una situación social. El trabajo de campo a su vez explica las condiciones que pueden influir en las actitudes de los sujetos, es decir de quienes pueden proporcionar con sus conocimientos y su experiencia un vasto acervo de la información. La entrevista estructurada como técnica permite interrogar directamente a una persona.

La entrevista supone también un contacto directo con los individuos. “Hasta cierto punto la entrevista es una situación elemental de interacción social, una conversación entre interlocutores (...) supone una relación asimétrica y una operación irreversible e irretroactiva y el entrevistador impone su lenguaje al entrevistado”⁵⁹

La entrevista estructurada como técnica de indagación sociológica está orientada a la recolección de datos que tienen que ver con las opiniones, las actitudes, y los conocimientos respecto a una situación o problema determinado. Dentro de las ventajas que ofrece esta técnica está la de proporcionar respuestas válidas, ya que el entrevistador puede percibir la forma en que responde su entrevistado.

Con periodicidad los investigadores de campo obtienen su información entrevistando a informantes de la comunidad que quieren estudiar. La

⁵⁸ C.A Sandoval La investigación Cualitativa, ARFO Editores Bogotá, Colombia 1996 Pág. 65

⁵⁹ J. Ibáñez, Más allá de la Sociología Editorial Siglo XXI Madrid, España. 1979 Pág.62

preeminencia, reside en la naturaleza y calidad del proceso. El investigador cuando realiza entrevistas aplica cuestionarios que se pueden hacer de diferentes maneras en términos idénticos para asegurar que los resultados sean semejantes.

La entrevista involucra una cuidadosa recolección de datos, habitualmente es flexible y dinámica, dado que exige frecuentes encuentros que aunque en este caso no son cara a cara, están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los individuos acerca de su vida experiencias o situaciones. Envuelve no sólo adquirir respuestas sino también conocer que preguntas hacer y cómo hacerlas. Hay que señalar también que es muy importante la disposición de la información obtenida, pues quizás refleje varios factores como por ejemplo: la empatía, conocimiento del informante sobre el tema y el grado de confianza con el que se desenvuelva la entrevista. Como cita Sierra:

“El acceso a los entrevistados a través de las redes sociales que configuran su contexto de acción, garantiza a priori una disponibilidad discursiva para la disciplina de la interacción conversacional”⁶⁰.

De las herramientas que poseen las redes sociales, se encuentra el Chat. A través de este medio se buscó el acercamiento con los jóvenes universitarios que más actividad demostraron en Facebook, Metroflog y Sonico, además de que se mostraron más dispuestos para el abordaje del sexting. Las entrevistas se hicieron de manera sincrónica, esta situación permitió establecer una conversación constante permeada de intervenciones pseudo orales, en la que se fue grabando una conversación textualizada a través de la red social. En algunos casos se hizo uso de los emoticonos que

⁶⁰ SIERRA, C. Francisco (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa e investigación social. En Jesús Galindo Cáceres (Coord) Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. Edit. Addison Wesley- Longman, México, DF. Pág.313

la misma aplicación proporciona. En las entrevistas se puso de manifiesto la textualidad de la oralidad, y que aunque no se tuvo presente al interlocutor se pudo observar el dominio sobre el tema y las implicaciones que puede generar grabar, tomar fotos, transmitir y difundir imágenes con connotación sexual.

Los objetivos de esta investigación cualitativa online abrieron prácticamente un abanico de posibilidades de la entrevista tradicional, desde la exploración de las percepciones, actitudes y conductas que manifestaron los jóvenes hacia el sexting, hasta obtener una apreciación de cómo se van construyendo sus representaciones sociales de lo que significa el sexting para ellos.

La investigación online como opción metodológica comienza a demostrar que puede ser sumamente útil en términos de cobertura geográfica al facilitar a individuos localizados en áreas distantes y dispersas en todo el estado, país o fuera de él, posibilidad que es usualmente factible con los grupos o entrevistas cara a cara por las salvedades que atribuyen los costos de los mismos.

La serie de entrevistas se llevó a cabo durante el primer trienio del año 2011, se realizó a cinco jóvenes universitarios, entre los 17 a los 22 años de edad, que son usuarios en activo de algunos sitios de socialización y que tienen un alto índice de interacción tanto con la tecnología, como con otros internautas.

Cabe mencionar que en una investigación realizada en el año (2010) en adolescentes entre los 12 a los 17 años, arrojó características similares a lo que ahora se describe.

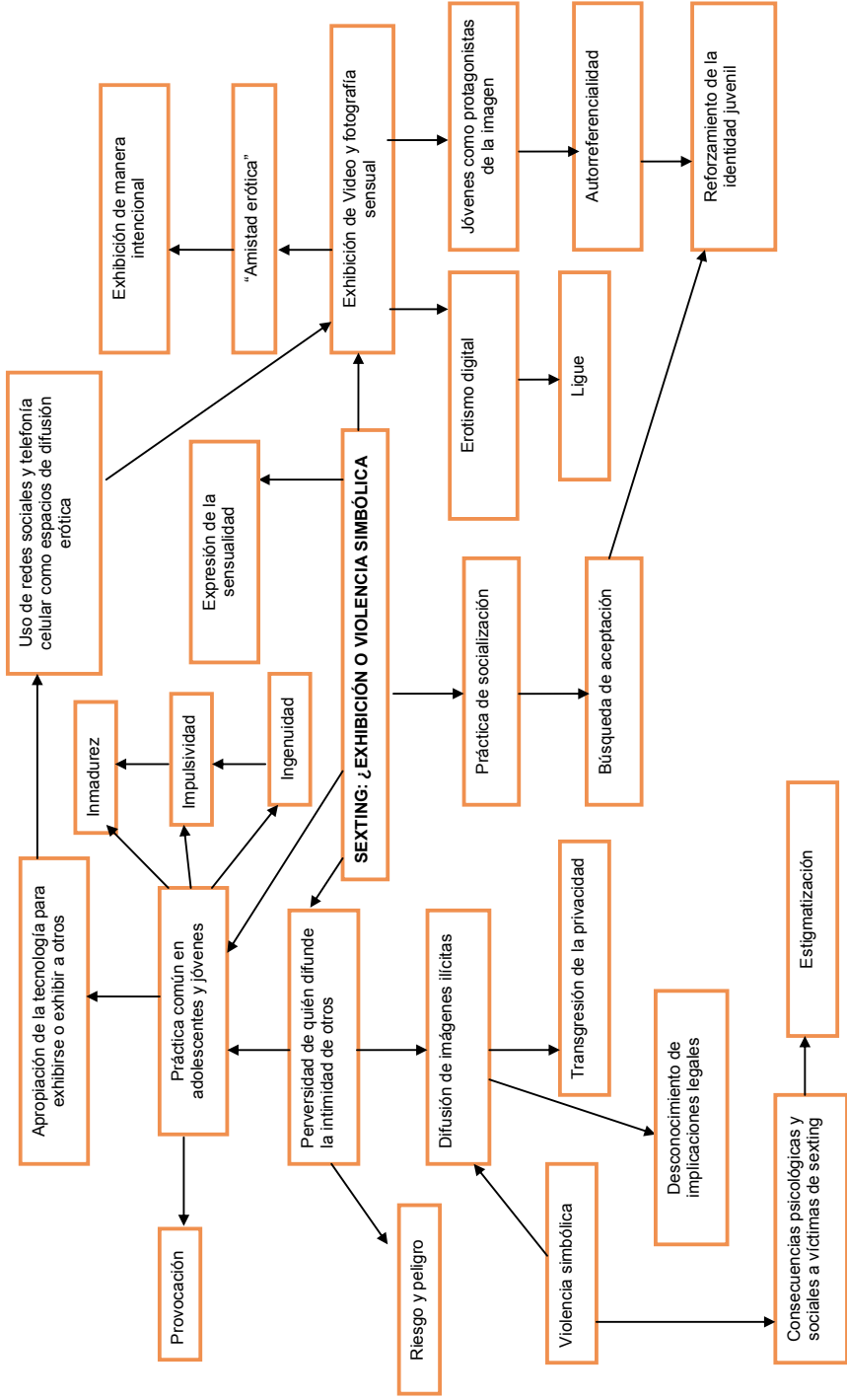
Las aportaciones de los entrevistados varían acorde al grado de interacción que los jóvenes tienen con el mundo virtual.

Hallazgos:

- Dentro de los hallazgos del objeto de estudio investigado este arrojó los siguientes datos:
- En relación al uso de las redes:
- Los jóvenes exhiben sus imágenes ya que es una forma de presentación ante los demás.
- Con ello aumentan la probabilidad de La posibilidad de agrupar en una sola bitácora a todos sus conocidos y así poder distinguirlos.
- Entran a las redes sociales e interactúan con sus pares para mantenerse informados de lo que sucede, sobre todo si buscan saber de alguna fiesta o evento.
- Adoptan una actitud voyeurista para husmear y conocer la vida de los demás
- Al intercambiar imágenes reconstruyen biografías individuales y de grupo
- Si las imágenes le son atractivas tratan de unirse a un grupo y lo principal conocer y tener amigos
- En torno al sexting como práctica juvenil:

- Se encontró que varios jóvenes en especial los de estudiantes de secundaria suben fotografías y videos de sus compañeros de escuela en posiciones muy sugerentes.
- Las chicas suelen ser más atrevidas con sus poses, son sobre exageradas.
- Desconocen y muestran una ingenuidad en torno a la práctica del sexting, aunque les agrada ver como se degradan unos a otros
- Son fanáticos de la manipulación de imágenes y abusan de los editores de imágenes para convertir una foto tradicional en una foto con intención sexual.
- Sus videos por lo general suelen ser exaltaciones a las partes íntimas de sus compañeros, para ello no requieren de un equipo sofisticado, simplemente de su celular.
- Son jóvenes que exponen su “intimidad” ante la mirada pública.

Mapa ideológico la percepción de los jóvenes sobre el Sexting



Conclusiones

- Para los jóvenes, las redes sociales son un entorno virtual especialmente atractivo porque les permite acceder de forma absolutamente individual a un espacio en el que son ellos mismos. Ya que les permite interactuar, jugar, compartir, generar información entre otras cosas.
- Se observó que en la adolescencia y la juventud son etapas en la que los años están marcados por el deseo extremado de vivir, experimentar, intentar ser libres, de ahí que los jóvenes encuentran eco en el mundo virtual.
- Dentro de las redes sociales, los jóvenes se encuentran inmersos en una sociedad permeada imágenes y a través de ellas, tratan de definir y construir su propia identidad.
- Básicamente los adolescentes al estar en contacto con la tecnología se les da un pase de acceso total al material necesario para extender rumores, chismes y ataques de difamación compartida adaptados a la era Internet.
- A lo largo de la investigación hemos podido comprobar lo relevante que resultó el trabajo en la configuración de los argumentos que dan sentido a los diferentes discursos que tienen los jóvenes en relación a la práctica del sexting.
- En México, existe un vacío legal en torno al uso de Internet, no hay leyes específicas que sancionen o coacciones las actividades ilegales que circulan a través de Internet. A diario se cometen delitos

cibernéticos que atentan en muchas ocasiones no sólo la integridad de las personas, si no su vida entera y la de sus familias. A ciencia cierta no hay datos precisos de la práctica del sexting en nuestro país y no todos los jóvenes toman conciencia de ello. Se puede decir que muchos fomentan esta práctica bajo la premisa de que “si ellos lo hacen nosotros porque no.

- En ocasiones se práctica tan solo por el hecho de pertenecer a un grupo, ya que si no se realiza, simplemente no existes.
- El exhibicionismo de los adolescentes es una tendencia actual. Se vive en una época en la que todo lo íntimo se expone.
- El sexo y la violencia se muestran como si fueran espectáculos.
- Respecto del peligro, muchas veces el joven no es consciente. Hay un alto nivel de ingenuidad.
- La tendencia de los jóvenes tiende a ser creciente en el acto de intercambiar fotos propias con alto contenido erótico por medio de mensajes de texto desde sus celulares, por e-mail o subiéndolas a las redes sociales.

Bibliografía citada

A. FONT (2000) Seguridad y certificación en el comercio electrónico, Fundación Retevisión Madrid, Pág. 27 y 28

A. RUSQUE (2007) *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Vadell Hermanos Editores, Caracas. Pág. 51

ABBOT, Greg (2010) Legislación para la prevención de Sexting Revista Familias Latinas Año 9 No. 48 Texas, USA Pág. 8

ASI (2010). Artículo: Los peligros del sexting, Revista Efecto Internet de la Alianza por la Seguridad en Internet. Año 2 Núm. 22.

BIFANI, P. (1993) Cambio tecnológico y transferencia de tecnología. Ed. Estrategias, planificación y gestión de ciencia y tecnología. Caracas: Nueva Sociedad. Pág. 100

BRITO, Roberto (2000) “Elementos para contextualizar la juventud” en La juventud en la Ciudad de México. Políticas, programas, retos y perspectivas. DPG, GDF. México. Pág.8

C. A. Sandoval (1996) La investigación Cualitativa, ARFO Editores Bogotá, Colombia Pág. 65

C. SELLTIZ, (1980) Métodos de Investigación en Ciencias Sociales Edit. Rialp Madrid, España. Pág. 32

CABRERA PAZ, José. (2009). “Convergencia tecnocultural: todo quiere ser dicho, todo quiere ser visto” en Miguel Ángel Aguilar, Eduardo Nivón, María

Ana Portal, Rosalía Winocur (coordinadores), Pensar lo contemporáneo: de la cultura situada a la convergencia tecnológica, Anthropos/UAM I., Barcelona. Pág.270

CASTELLS, M. (2000) La era de la información. La sociedad red. Vol. 1. Alianza, Madrid (2ª edic.)

CEBRIÁN J. L. (1998) La red. Editorial Taurus Buenos Aires Argentina. Pág. 26

DADÉR J.L. Periodismo de precisión: la vía socioinformática de descubrir noticias, Síntesis. Madrid, 1997 Pág. 96

DE KERCKHOVE D., (1999) La piel de la cultura. Investigando la nueva realidad electrónica, Editorial Gedisa Barcelona, España

DÍAZ ARIAS, David. (2007). Las rutas históricas de la globalización (Serie Cuadernos de Historia de la Cultura N° 8, 3a. reimpr.) San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica

DÍAZ F. Eugenio La protección de la intimidad y el uso de Internet, Informática y Derecho. Revista Iberoamericana de Derecho Informático, núm. 30 España 1999 Pág. 152

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA

DUASO, Calés Rosario Redes sociales y vida privada: una ecuación posible. En Protección de datos personales en las Redes Sociales Digitales: en particular de niños y adolescentes Carlos G. Gregorio – Lina Órnelas Compiladores Memorándum de Montevideo. Instituto de Investigación para la

Justicia e Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Julio 2011 Pág. 196

EVANS, A. (2001). This virtual life. Escapism and simulation in our media world. London: Fussion Press Pág.89

FEIXA, C. y Porzio, L. (2004) Los estudios sobre culturas juveniles en España, (1960-2003) Estudios de Juventud 64, 9-28.

GÓMEZ Vieites, A, Otero Barro C. (2011) Redes sociales en la empresa, Madrid: RaMa Editorial. Pág. 34

GORDO, López Ángel J. (1996) Jóvenes y cultura messenger. Tecnología de la información y la comunicación en la sociedad Pág. 7

HINE, Christine (2004) Etnografía virtual Colección Nuevas Tecnologías y Sociedad. Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), España.

IGARZA R. (2008) Nuevos medios. Estrategias de convergencia. Buenos Aires, La Crujía. Pág. 36 – 37

IRUZUBIETA, G. (2009) La comunicación en medios sociales. Cuadernos de Comunicación Interactiva Editado por EDIPO S.A. Volumen 8. España.

IBÁÑEZ, J. (1979) Más allá de la Sociología Editorial Siglo XXI Madrid, España. Pág.62

LEWIS, D. (1999) La pantalla ubicua: comunicación en la sociedad digital. Editorial La Crujía Buenos Aires, Argentina

MEAD, George Mind, (1974) Self and Society (Chicago: University of Chicago Press. Pág.35

M.E. Chan Núñez, (2006) Investigación de la educación virtual. Un ejercicio de construcción metodológica. Edit. Universidad de Guadalajara. Jalisco, Guadalajara Pág. 21

M. I. Basterra (2001) Libertad de prensa versus derecho a la intimidad. Poder Político y Libertad de Expresión. Edit. Abeledo-Perrot Buenos Aires, Arg.. Pág. 122

M.L. Fernández (1998) Nuevas tecnologías, Internet y derechos fundamentales McGraw-Hill. Madrid, España Pág. 142

MITCHELL C. (1969) Social Networks in Urban Setting, Manchester University Press Manchester, England: Pág. 2

MORDUCHOWICZ Roxana, Marcon Atilio, Sylvestre Vanina y Ballestrini Florencia Ballestrini (2010) Los adolescentes y las redes sociales Ministerio de Educación. Argentina Pág. 3

NEGROPONTE, N. (2000) Ser digital. Editorial Atlántida, Buenos Aires, Argentina

PETTIT M. C. (2009) Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación, socialización y nuevas apropiaciones. Editorial Brujas, Argentina. Pág. 187

RHEINGOLD H., (1994) La comunidad virtual. Editorial Gedisa Barcelona, España

SANZ GONZÁLEZ, V. (2006), "Las tecnologías de la información desde el punto de vista de género: posturas y propuestas desde el feminismo", Instituto de Filosofía, CSIC, ISEGRORÍA, N° 34, Madrid, España, pp. 193-208.

SAGUIER, M.L. (2001). "Relaciones Familiares en la Era de Internet: ¿hacia dónde?", XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Antigua, Guatemala, 28 Octubre- 2 de noviembre, 2001.

SIERRA, C. Francisco (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa e investigación social. En Jesús Galindo Cáceres (Coord) Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. Edit. Addison Wesley-Longman, México, DF. Pág.313

SOBRINO M. <<Juventud y multimedia>>, Revista de Estudios de Juventud, No. 46 Instituto de Juventud. España, 1999 Pág. 62

TERCEIRO, J. (1996) Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitales. Editorial Alianza. Madrid, España.

TOFFLER, A. y H. (1994) Las guerras del futuro. Plaza y Janés. Barcelona, España Pág.37

VATTIMO G., Postmodernidad ¿Una sociedad transparente? Anthropos, Barcelona, España 1994, Pág. 10

WILLARD NE. (2010) Sexting Investigation and Intervention Protocol. Sexting and Youth: Achieving a Rational Response. Eugene, OR: Center for Safe and Responsible Internet Use.

WINOCUR, Rosalía. (2009). Robinson Crusoe ya tiene celular. La conexión como espacio de control de la incertidumbre. Siglo XXI Editores, México. Pág.69

WOLTON, D. (2000) Sobrevivir a Internet. Conversaciones con Olivier Jay. Editorial Gedisa España.

Linkografía:

ALIANZA POR LA SEGURIDAD EN INTERNET El URL de este sitio es:
<http://asi-mexico.org/sitio/>

ARTÍCULO 202 Pornografía de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo, del Código Penal Federal. Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. Centro de documentación, información y análisis. Diario oficial de la Federación 20/08/2009 Pág. 47

ARTÍCULO: SEXTING, cuando la travesura es delito Portal UNONEWS El URL de este sitio es: <http://sistemaunonews.com/?p=1726>

BERNÁRDEZ, Rodal A. (2006), "A la búsqueda de una 'habitación propia': comportamiento de género en el uso de Internet y los chats en la adolescencia", Revista de Estudios de la Juventud, (73), pp. 69-82. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/10410/>

C. FEIXA La habitación de los adolescentes, en papeles del CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva) (2005) ESPAÑA. El URL de este sitio se encuentra: www.ehu.es/CEIC/papeles/16.pdf

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (IFAI) El URL de este sitio se encuentra: <http://www.ifai.org.mx/>

INTERVIEU <http://www.intervieu.es> 20/12/2010

HURTADO Domínguez, Yaqueline El 'sexting': adolescentes, sexo y teléfonos móviles Periódico digital La crónica del Quindío.com Junio 2011 El URL de este archivo se encuentra en:

http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-el__sexting__adolescentes__sexo_y_telefonos_moviles-seccion-general-nota-1378.htm

J. FLORES Sexting: adolescentes, sexo y teléfonos móviles, Portal Pantallas Amigas. Consultado el 2 de Febrero del 2010. El URL de este sitio es: <http://www.pantallasamigas.net/>

MCLAUGHLIN, Julia Halloran (2010) "Crime and Punishment: Teen Sexting in Context". ExpressO. Este URL se encuentra en: http://works.bepress.com/julia_mclaughlin/1

PISCITELLI, A. (2006), Nativos e inmigrantes digitales. ¿Brecha digital, brecha cognitiva o las dos juntas y aún más?, RMIE, Vol. 11, N° 28, pp.179-185. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/467656/Nativos-e-Inmigrantes-Digitales>

Portal <http://sexting.wordpress.com/tag/legislacion/>

Portal <http://jovenes.sanvicentechicoloapan.com.mx/2009/08/18/sextear/>

VELÁZQUEZ, Alejandro Mexicanos lideran en intercambio de mensajes sexuales.

El URL se encuentra: <http://www.sipse.com/noticias/99719-mexicanos-lideran-intercambio-mensajes-sexuales.html>



MoreBooks!
publishing



yes i want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at

www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en

www.morebooks.es



VDM Verlagsservicegesellschaft mbH

Heinrich-Böcking-Str. 6-8
D - 66121 Saarbrücken

Telefon: +49 681 3720 174
Telefax: +49 681 3720 1749

info@vdm-vsg.de
www.vdm-vsg.de

